



XI legislatura

Año 2024

Parlamento  
de Canarias

Número 121

21 de marzo

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

PERIODO DE SESIONES FEBRERO-JULIO 2024

**11L/AGAP-0002** Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones: modificación Página 1

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

PERIODO DE SESIONES FEBRERO-JULIO 2024

**11L/AGAP-0002** *Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones: modificación*

(Publicación: BOPC núm. 86, de 6/3/2024)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de marzo de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

##### PROGRAMAS Y CALENDARIOS

4.1. Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones febrero-julio 2024: modificación

De conformidad con lo establecido en el artículo 33.1.6.<sup>a</sup> del Reglamento de la Cámara, la Mesa, oída la Junta de Portavoces en su reunión de 14 de marzo de 2024, acuerda:

Primero. Modificar el calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones febrero-julio 2024, en el sentido de incluir una sesión de la Comisión General de Cabildos Insulares, el día 4 de abril, a las 11:30 horas, para debatir los decretos leyes del Gobierno (11L/DL-0007 y 11L/DL-0008).

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de marzo de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

